

ACTA N°49 sesión ordinaria		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (25-AGOSTO-2022)**

CORPORACIÓN	Concejo de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	25 de agosto de 2022 – 7:00 pm
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	49
INVITADO (S)	Mónica Bolívar
TEMA PRINCIPAL	Secretaria de educación
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	27 de agosto de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Secretaria de educación
5. Comunicaciones
6. varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, **JUAN GABRIEL VÉLEZ**, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CAÑO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente.
COLORADO MONCADA JHONATAN	
FERNÁNDEZ VÁSQUEZ SANTIAGO	presente
GÓMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMÉNEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA HERRERA LUIS FELIPE	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	
QUIRÓS COLORADO ASTRID JANNETH	
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente.

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: SECRETARIA DE EDUCACION

- **Interviene la secretaria de Educación: Mónica bolívar**

1: inicio con primera infancia

Acciones por la atención de niños y niñas entre las edades de 5 y 6 años integralmente código del producto 1211 le quiero compartir inicialmente este cronograma, que apunta al proceso de contratación que se hizo con el tema de modalidad institucional. Igual cuando el alcalde hizo la apertura al concejo eso se aliso a un cuadro igual a este. Aquí se los quiero poner como más específico antes de avanzar con los otros temas de primera infancia.

Publicación de estudios y documentos predios y sus anexos el 18 julio, de sesión observaciones respuestas a las observaciones y a endas decisión de requisitos de experiencia y de idoneidad criterio de selección, publicación de informe de verificación de requisitos idoneidad y valuación. Traslado observaciones Adijustaciones y perfeccionamiento del convenio iniciamos el 25 de julio.

Es importante hacerles y entonces las siguientes, contarles como ha sido la movilidades como tenemos el municipio y como funciona cada uno.

Nosotros en el producto tenemos Atención en el centro desarrollo infantil niños y niñas y en el hogar Rin Rin. Centro del hogar infantil en tres aguas que tenemos allá, y hogar infantil Rin Rin, estos dos son hermanitos ósea es una movilidad que llamamos modalidad institucional. Allí en estas dos atendemos 489 niños esta movilidad institucional consiste en un proceso que se hace primero con recursos del I.C.F y el municipio, esta movilidad institucional para su funcionamiento consiste en lo siguiente I.C F destina unos recursos el municipio que es de los pocos municipios que hacen aporte el da su aporte pero antes de eso el I.C.F manda una papelería esa papelería tiene unos tiempos por los cuales nosotros no podemos empezar a adelantar ningún tipo de contratación sin esperar que el I.C.F Así lo indique.

En esta movilidad entonces el municipio hace un aporte ese aporte está destinado para cuatro elementos, que son transporte, infraestructura, dotación pedagógica y talento humano.

Esto se hace pues gracias a Dios a la voluntad y al aporte que el municipio hace y el fortalecimiento de la primera infancia esa es una modalidad.

No es RIN Rin por un lado y C.D.I son los dos, confesional esta modalidad la tenemos en el municipio esta funciona en el parque hábitat allá acompañamos a 50 familias desde madres gestante y lactantes y tenemos el programa ludo teca y tiredan en esta propuesta se les hace acompañamiento pedagógica se hacen encuentros se les entrega paquetes a las familias. Se les hace control de talla y peso y como ya les dije se le hace todo el acompañamiento pedagógico.

Con ellos tenemos convenio, por eso ellos funcionan allá en el parque hábitat y todo es acompañado con desde la secretaria de educación y primera infancia.

La modalidad familiar esta modalidad familiar es lo que llamábamos del comienzo Antioquia, como ustedes bien escucharon cuando veían en las redes en las noticias que decían la gobernación de Antioquia no va a seguir acompañado al ICF en el programa de educación de primera infancia, que quiere decir esto esta modalidad los recursos son del ICF hacia convenio con la gobernación de Antioquia para que acompañara esta estrategia.

Ya la gobernación de Antioquia les dijo como operador les dijo no vamos más entonces el ICF lo que hizo fue que licitación y en este caso para caldas y toda esta zona sur el operador se llama fundación flamingo anteriormente era comulza, fundación flamings es

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

el que está operando de hecho paso algo muy especial porque el hecho es que nosotros tengamos esto como una unidad de primera infancia, hace que todos los contactos y todos los procesos sean acompañados directamente de la secretaria de educación. Entonces no nos tocó estar buscando y donde están y quien va hacer el operador sino que había un contacto directo con nosotros y fuimos de los primeros municipios de esta parte del sur que iniciamos.

Con esta modalidad tenemos cinco unidades de servicios, ósea cinco lugares donde acompañamos a estas familias en total tenemos 120 familias, donde están las tenemos en salinas, la tova, la quiebra, el Raizal, y la Aguacatala. Se hacen encuentros semanales y está compuesto por un equipo profesional donde tenemos pedagogas, y licenciadas en preescolar. Y con especialidad en primera infancia tenemos nutricionista y psicología. Entonces todo este equipo es el que hace este acompañamiento adicional que se le hace talla y peso y adicional a esto se le entrega un paquete alimentario.

- **Interviene el concejal Édison Restrepo**

Cuando comenzó su presentación me gusta saber que los 16 hogares comunitarios en que veredas están, es bueno que la comunidad sepa en qué barrios y veredas están y cuáles son los primeros beneficiarios. usted decía que cada hogar es de 13 niños, porque solo 13 niños me gustaría tener ese dato resaltar los 180 estudiantes beneficiarios de los pre universitarios es súper importantes, creo que los Jóvenes tienen el derecho a la Educación o que lo he tocado aquí en el concejo y lo decía, hay que ponerle más cuidado a la Educación creo que es muy importante que tienen los jóvenes para el futuro resaltar que creo que lo hice esta semana el tema de los dos restaurantes lastimosamente no los pude acompañarlos pero me alegro las fotos porque la verdad los niños merecen unos restaurantes dignos donde se puedan estar comer tranquilos. que se puedan sentar a buena hora dice usted que vienen otros restaurantes que van a mejorar, entonces iba hacer esa pregunta que cuales ya usted nos lo dijo y me alegra bastante el de la miel porque allá los niños allá no tienen dónde comer esta alimentación que se les da buena noticia lo de la escuela de san francisco ojala se pueda dar y que no quede a la mitad que se pueda dar la obra completa para los estudiantes de este sector se beneficien y que están hoy pues que les toca las incomodidades del transporte hasta salinas hasta otras instalaciones yo creo que es una gran noticia y me alegra escuchar lo que usted nos acaba decir.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez**

Definitivamente resaltar el tema de los computadores quienes estuvimos muy pendientes en época de Pandemia veíamos que había una debilidad gigantesca precisamente no solo a nivel de afectividad, sino también a nivel de herramientas en este caso como Tablet y portátiles independiente que la postura que se pueda tener en ordenes políticos ideológicos.

Definitivamente resaltar el tema de los computadores quienes estuvimos muy pendientes en época de pandemia, veíamos que había una debilidad gigantesca precisamente no solo a nivel de colectividad sino también a nivel herramientas. En este caso como Tablet, y portátiles, independiente de la postura que se pueden tener en ordenes políticos ideológicos creo que aquí prima definitivamente el bienestar que se le está proporcionando a unos niños y a unos jóvenes, no solo para un tema puntual o específico para una Clase sino que de una manera genera ese vínculo para que dentro de su proyecto de vida puedan tener una interacción que a futuro va hacer fundamental.

En este orden de ideas y sobre todo el esta última entrega porque ya se había hecho otras entregas en esta entrega. ese énfasis que se hizo con ruralidad y me parece muy importante destacar precisamente porque son zonas y aunque uno quisiera estar en todos los puntos en todos los lugares del territorio pues de una otra manera pues por temas de tiempo no alcanza uno a estar en todos estos sitios pero si resaltar y atendiendo también a parte la respuesta para para el concejal Édison diez unidades que le llegaron a cardalito, diez unidades que le llegaron a la maní del cardal, diez unidades que le llegaron a la Sinifana. Todos estos dentro que le competen a la institución educativa de salinas.

• **Interviene la concejala Juliana Sepúlveda**

Inicialmente quiero se incisiva secretaria yo creo pues hace poco usted está en su cargo pero yo desde varias secciones anteriores yo he hecho una propuesta a las secretarias de educación y es lograr sacar un presupuesto desde la secretaria para tener un proyecto que es pagarle el pin a todos los estudiantes de las escuelas públicas de once en el municipio de caldas, entonces ojala usted se pueda abanderar de este proyecto. Yo pienso que hay muchos jóvenes no tienen conque pagar el pin para presentarse a una universidad pública. y tal vez por no tener conque simplemente pagar el pin tal vez se pierda de tener la posibilidad de ingresar a la educación superior, yo inclusive acá tengo el acuerdo esto se hizo en el municipio de la ceja, el municipio de la estrella y realmente es muy básico el presupuesto es alcanzable, y básicamente es que deja claro que se pagara por una sola vez.

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena**

Quisiera empezar con los tiquetes estudiantiles que es un tema que yo denuncie en meses pasados de hecho denuncie hace poco ante la procuraduría, hacia referente ahorita secretaria Mónica de un video ese video yo lo Rodé por redes sociales de hecho se lo compartí al secretario jurídico y Jonathan y al secretario de movilidad en su momento a Juan Fernando, donde en el video entrevistaba una persona de la comunidad a unos de los conductores de las empresas de transportes que hacen uso de esa vía que es del municipio, el señor muy francamente mencionaba que esos tiquetes nadie le respondía por esos y mucho comentarios así parecidos, que es una muestra de que lo que decían ahorita ese tema no se socializo investigando el tema me reuní con Jonathan permisivamente en esos días él era el encargado me reuní también con el secretario de movilidad con Juan Fernando donde logre llegar como al tema que estaba pasando como a la problemática y es que este no es un tema de que digamos lo hay un acción de lo que lo hagan es obligatorio de lo hagan, y la alcaldía está obligada asegurar y a garantizar el cumplimiento de ese decreto.

Usted ahorita lo menciona que es el 054 del 2022 ahorita mencionabas yo te agradezco algo secretaria y es, yo le he pedido algo a esta administración que sea sincera y honesta a los informes que vienen a rendir acá, yo siento que usted fue honesta mencionaban ahorita que tuvieron problemas, que hubo desorden que no sabía quien entregaban los tiquetes, eso sí me causaba curiosidad porque el decreto el parágrafo dos del artículo uno dice claramente quien debe entregar los tiquetes es la secretaria de educación, entonces hay está claro el decreto quien lo debía de estragar.

- **Interviene el concejal Julio Agudelo**

yo quiero iniciar mi intervención reconociendo lo que hoy esta administración municipal ha estado haciendo en pro de todas instituciones educativas, no podemos dejar desconocer que todo el tema de infraestructura asido una problemática de varios años y en temas de pandemia las instituciones educativas estuvieron mucho tiempo cerradas y sabemos que cuando las instalaciones esta cerradas esta locativas pues empiezan a deteriorarse un poco más hoy yo considero que ha habido una planificación, y tengo que resaltar el esfuerzo que ha venido haciendo el señor Mauricio cano en todo lo que tiene que ver con la ruralidad porque sabemos más que la ruralidad ácido unos de los temas más críticos a nivel municipal, y cada uno de nosotros los corporados que recorremos veredas que

44
35

**ACTA N° 49
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

estamos hablando con la comunidad que tenemos ese contacto incluso con los docentes sabemos de las necesidades tan grandes que hoy se tiene en este sector. Pero hoy gracias a esa administración a esa planificación que se ha venido dando, hoy vemos que se han venido recuperando estos espacios tan importantes para los niños y niñas y adolescente de nuestro municipio que hoy se les está dando la garantía de que tengan unos espacios adecuados, para que puedan recibir toda esa parte educativa claro está que uno quisiera todo fuese inmediatamente.

- **Interviene el concejal uverney Lopera**

Hoy además estar muy feliz también me lleno de un sentimiento Mónica y es porque al leer el informe quizás lo leí con otros ojos, y es porque no sé si los otros lo saben si no se lo vamos a contar yo tuve la oportunidad ser compañero de trabajo de Mónica durante más de 8 o 10 años en la docencia fuimos docentes en caldas y arranque inicialmente pues el regalo que me dio la vida fue a ver pertenecido a la institución Ciro Mendía con la cual estuve 15 años, iniciando en la Ruralidad en la escuela salinas una de la Escuelitas más pobres y terminando en la cede principal donde efectivamente, hicimos una serie de elemento y proceso de desarrollo.

Hoy tenerla hay sentada pues definitivamente pues es sentimiento muy lindo Mónica porque se la Clase de profesional que son y sobre todo que venís de la base. Y yo pienso que todo directivo de uno a otra manera tendría que conocer precisamente que es estar en la base, que es docente porque somos nosotros los de pasillos desde laboratorio las diferentes actividades y que decir de nuestros acantonamientos nuestro tiempo, que nos formamos como personas y formamos una serie de estudiantes.

las afujías educativas de estos municipios que son certificados son grandes somos soñadores y uno venir a dar connotación económica al tema educativo créame que no alcanzaría, porque nosotros los profesores los que somos verdaderos educadores y nos llenamos la boca hablado esto de la buena educación y el amor que sentimos por esto podemos decir que definitivamente que esto no tiene precio, y más que nada los padres podrán decirlo hoy nosotros los docentes nos convertimos en papas de todas esas mentes habías de conocimiento que pasan por nuestro municipio.

Se vota sesión permanente aprobado por 13 concejales

- **Interviene la concejala Astrid Quirós**

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Primero felicitarla porque sede se dé su desperdicia en todos los temas de C.D.I y H.I sabemos que van a mejorar muchas cosas que de pronto vienen con falencia pero con este conocimiento pues estamos en buenas manos no desconociendo el trabajo de la otras dos secretarias que la antecedieron, porque también tuvieron programas que resaltaron el enfoque del D.D.I H.I en el tema que usted tocaba de jornada complementarias que con arte, cultura, Música. Como viene influyendo esto en la capacidad educativa de cada estudiante. Como se viene fortaleciendo también a través de estos programas los chicos y que bueno secretaria que implementaran lo que anteriormente la feria de la ciencia, lo que era la feria de la ciencia sería muy bueno que lo complementaran.

Seguir articulando como lo tocaron los honorables concejales el tema del bono estudiantil que es bueno seguir capacitándonos no solamente a los conductores, a los padres de familia, a los mimos estudiantes. Y que bueno lograr alcanzar que este tiquete ya no hesita, que simplemente ver a un niño con el uniforme sabemos que hay que donde futuro se logre.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Doctora Mónica al igual que mis compañeros yo si le manifiesto también excelente presentación muy buen informe vemos claramente esa compromiso dela administración, por ir trabajando por la educación de nuestros niños y niñas en nuestro municipio. Por ir mejorando esa calidad educativa y por ir mejorando también instituciones educativas. Que han tenido una cantidad de deficientes, pero Allí venimos trabajando para resolver esas problemáticas, y esto no es como sacar el conejo del sombrero y hacer magia. No aquí hay unos procesos que tienen que ir dando, pues lógicamente para tener unos resultados En las instalaciones educativas. Encontrar ese C.D.P certificado de disponibilidad Presupuestal. Donde hay unos recursos para poder ponerlos en acción ósea invertirlos en esas mejoras educativas, hay que ir donde el secretario de hacienda y decirle y mirar cuanto tiene en esa cartera para poder sacar de ciertos rublos o de ciertos procesos o de ciertos objetivos que tenemos invertirlos en otras partes.

- **Interviene el concejal John Fredy Jiménez**

Para citar mañana a la Comisión plan y bienes ala 1 pm de la tarde 26 de agosto para dar primer debate al proyecto, por medio el cual se adopta la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de caldas.

- **Interviene el concejal Pablo castaño**

Comienzo con una frece, yo pienso que el antídoto para radicar la pobreza no es el dinero es la educación. Una mente pensante, una mente crítica, una mente social, una mente lógica. Y eso es lo que debemos buscar con la Educación y con nuestro municipio muy importante arrancar con esto de las jornadas complementarias para mi es completo ganador y lo de las medio técnicas, el joven hay que encaminarlo desde décimo y once a que se forme como técnico, Tecnólogo, profesional. Y dándole esas medias técnicas es como un anclaje para que el joven se ocupe y para mí una mente con una media tetánica con unos cursos de artes y oficios como se va hacer en evitas del sur, eso va hacer fructífero para esas personas porque es darles habilidades para que desempeñe para que tengan mayor oportunidad Laboral mente entonces muy fructífero nuevamente esto.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández**

Preguntas puntuales a la secretaria, respecto al tema del C.D.I de rin rin el hogar infantil, cual fue Realmente el factor que fallo desde el municipio. Yo quiero antes de que escuchen mis preguntas invitarlos a que seamos auto críticos, cierto. Porque yo no quiero redundar hay unas cosas positivas de su informe que de alguna manera y de manera muy válida algunos concejales ya lo mencionaron comparto alguna de ellas, pero también quisiera que así como algunos concejales en su momento han solicitado transparencia también seamos auto críticos.

Mire en ese teme delos hogares infantiles realmente a la atención a la primera infancia específicamente a los más vulnerables que son diseñados los programas de C.D.I y el H.I pues ya todos sabemos la problemática que existió, la cantidad de días que los niños que se quedaron por fuera dela cobertura, estamos hablando delos niños más vulnerables que definitivamente esa fruta, ese almuerzo, y ese Alguito, es lo único que tienen a veces en sus casas o en sus días para comer. y que realmente se despliegan muchísimos temas a partir de esto por ejemplo hay una cosa que yo no le vi en su informe y es específicamente a hoy cual es la tasa de desnutrición de estos niños porque el contratista generalmente el tercero el operador en este caso Karla cristina siempre le brinda a la secretaria de educación los datos especificos sobre las tazas de desnutrición estamos hablando de 489 niños que históricamente que desde que este programa existe siempre ávido una cifra muy alta de niños con desnutrición aguda entonces como no lo vi tengo aquí incluso secretaria datos del 2019 y algunos del 2020 donde el operador reflejaba los datos dela desnutrición aguda, entonces cuando uno escucha y se ve la problemática como la que evidenciamos dejando todos estos niños por fuera tantos días pues esta desnutrición aguda como se

trata después, porque una cosa es cuando estamos en el proceso obviamente desde secretaria de educación no se debe tener la culpa de que haya una desnutrición aguda en un niño pero cuando estamos en el proceso y existen unos recursos que son por parte del I.C.B.F por parte más municipio operados por un tercero e supone que hay un seguimiento y hay un control al respecto.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Secretaria una duda que me llega o tengo hace rato estuve mirando caldas tiene 25 instituciones educativas por decir las que hay o por decir las que hay son 26 me equivoque y una sola privada y somos un municipio de tercera categoría la estrella es a contrario tiene 24 privadas y como 4 o 5 públicas como hacemos como estamos haciendo y volvemos y repetimos y es que necesitamos recursos entonces miremos las capacidades que tienen otros municipios las condiciones que también nosotros tenemos acá, arañamos y estamos arañando y hay que gestionar está claro, pero miremos el contexto ósea que el desequilibrio que tenemos frente a otros es grande ahora miremos 24 privados que aportan que aportan porque son privados porque son clases cinco, cesta y viage pues un nivel más alto un extracto.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta <**

Concejal lo que pasa es que sería irracionales ilógico usted comparar a caldas con municipios como la estrella, municipios como Sabaneta, o municipio como Envigado o bello cuando que sus ingresos de libre destinación son tan fuertes y tienen un musculo financiero tan grande y sobre todo como se maneja la dinámica de cada municipio es totalmente diferente es que mire el tema de educación, nosotros tenemos un colegio privado en caldas y el resto todos públicos. por el contrario entonces la estrella tiene casi todos privados y 4 públicos donde el colegio privado pues obviamente no va a tener ninguna necesidad infraestructura que la tenga que suplir el municipio cierto entonces el contexto es totalmente diferente.

- **Interviene el concejal Santiago Fernández**

Solamente una pregunta que se me escapo se me paso aquí de las que le iba hacer a la secretaria y es la siguiente ¿cuantos niños que de los que pertenecen a la atención de la primera infancia del C.D.I y H.I han sido reportado ante la comisaria de familia por abuso sexuales, y también que seguimiento se hacen desde la secretaria de educación ha estos casos que se reportan.

6
37

**ACTA N° 49
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Réplica del concejal Hernán Acosta**

Concejal Santiago mire generalmente cuando un municipio llega a gestionar obras desde Bogotá también tienen que llegar con un case y depende del case, es la respuesta que el gobierno nacional le da a ese municipio. Obviamente si un municipio si un municipio Como son con un musculo financiero fuerte como son los municipios

Asia en norte legan con un case importante los recursos obviamente para ese municipio van hacer muchos más fuertes y más grandes.

- **Interviene el concejal John Jairo Velásquez**

Yo quiero manifestar y lo manifesté en algunas oportunidades incluso en la gobernación de Antioquia no sé si alguien me escucho de los concejales que estuvimos Allí a mí me en enardece cuando un administrador de un municipio dice que está administrando un municipio pobre yo le dije pobre, vuelo y le repito caldas no es pobre caldas es riquísimo pobres la mentalidades y mentes que no gestionan esos si son pobres y no quiero en las próximas campañas políticos hablando pobrezas del municipio de caldas yo quiero ver lideres hablando de fortalezas un de los municipios con más oportunidades del área metropolitana decir que es pobre con todo el contexto que tenemos esa mena que es caldas si hay que saberla explotar y generar riqueza pero para caldas, no para otros no para otros para nosotros. Para mejorar las condiciones no solamente habitacionales sino en infraestructura.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta**

Secretaria mire A través dela historia se ha identificado que muchas beses por temas de Contratación y por los cronogramas se atrasan los procesos, es una debilidad que de pronto puedan encontrar históricamente en las administraciones. Como que como vamos hacer pospositivos o cual es la alternativa que debemos buscar por ejemplo para que el beneficio de los alimentos de los niños todos el programa del PAE cuando los niños entren a estudiar que no escuchemos que llevan una semana y todavía no ha empezado que porque tuvimos un problema que el cronograma porque una cosa la otra es lo mismo que hemos escuchado. Con el tema de transporte estudiantil.

- **Interviene el concejal Juan Camilo Baena**

Pero yo no creo que sean dos o tres ni John Jairo eso es una queja que se vienen sintiendo en varias veredas, yo creo que es más sin embargo reitero lo que dije ahorita yo creo que faltan que si realmente se sienten con ellos les socialicen los sensibilicen que si llegue a un acuerdo que ellos si puedan cumplir yo pensaría concejal nacho que son mas no tengo la cantidad exacta solo me vaso como en la cantidad de quejas que he residido diferentes veredas.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta**

Gracias usted concejal Baena obviamente por eso le hago la recomendación a la secretaria que deben de retomar las conversaciones con las diferentes empresas, para poder dejar algunos puntos claros y que se le debe el divido cumplimiento al decreto como tal.

- **Réplica del concejal John Jairo Velásquez**

Concejal Hernán mire no, usted en algún momento lo escuche en unas de la secciones pasadas hace ya en un buen tiempo decir venga los diligente no podemos seguir siendo miopes y yo me identifico completamente con esa expresión. Cuando el presidente electo actual proporciona la facilidad para que los gobernantes Locales empiecen a facilitar los lotes, los predios, los lugares que tengan para la universidad pública, pues no esperemos a que estén en el plan de desarrollo ya en estos momentos con conocimiento causa hay proyecto radicados en el ministerio de Educación nacional.

- **Interviene el concejal Édison retrepo**

Era una cosa que se me había pasado y que no escuche de ninguno de los concejales, pero es de reconocerle Mónica el tema de los juegos de la calle, que usted asido abanderada con ese tema hace muchos años y yo en su momento le ayude con el tema pero si felicitarla porque cada año mejora el tema entonces se me había pasado.

- **Respuestas de la secretaria Mónica bolívar**

Bueno teníamos respuestas casi a un 98% listo no hay ningún problema, de todas maneras quiero es agradecerles su tiempo, su espacio, su disposición. Para escuchar la secretaria de educación que es la que lidero y que represento los 430 maestros que tenemos en el municipio. También pedirles un favor especial, secretaria de educación es

ACTA N° 49 (sesión ordinaria)		 Concejo CaldasAnt
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

de puertas abiertas cualquier duda inquietud por favor por favor allá todo el tiempo y solamente salgo los miércoles para la gobernación y en la mañana entonces cualquier duda inquietud no las hacen saber allá estamos todo el equipo ellos todos saben la información, todos mantenemos la información todos contamos nos reunimos. Entonces es importante que sea directamente en secretaria. También quiero hacer este paracentesis hoy se hizo un mite de los docentes del municipio este mite lo hicieron por el tema de salud. Nuestros profesores se enferman y les tocan ir a Itagüí se está programando un paro, se 24 horas quiere que quede claro no es la secretaria de educación municipal es gobernación. Entonces si pedirles esa favor y muchas veces cuando salen la información en redes no me consultan o nos consultan a nosotros no somos de verdad, de verdad que hacemos un esfuerzo grande y queremos que ustedes sean nuestros aliados también, y que manejemos la información clara y se tenemos que mejorar de una y tengo todo el apoyo de mis rectores que son los mejores aliados que un secretario pueden tener.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

Al whatsapp les envié antier una invitación para el día de mañana de los graduandos de Amaru, con la secretaria de salud.

PUNTO SEXTO: VARIOS

- **Interviene el concejal Hernán Acosta.**

Presidente yo le pido muy comedidamente que de pronto con el secretario, con el jurídico, del consejo. Analicen esos temas de las proposiciones a mí eso me sigue generando duda. Mire la pregunta es si en una sección se da la necesidad de presentar una preposición, como la por ejemplo votar sección permanente y es un ejemplo cualquiera. Cuando en el acta de la sección cuando en el audio de la sección queda grabada la preposición o si el concejal como lo hizo el concejal Santiago esta semana la escribe y se la entrega al secretario. De alguna manera se está radicando ante plenaria esa preposición

- **Interviene el presidente José David Rodríguez.**

ACTA N° 49
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Bueno entonces siendo las 11: 40 pm de la noche damos por terminada la sección del día de hoy, mañana no tenemos sección y el sábado tenemos la descentralizada en primavera. Por el grupo de whatsapp les estaré confirmando a qué horas nos vemos acá, muchas gracias a todos.

JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ MOLINA
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
secretario general